Fecha: 12/10/2022

PROVIDENCIA DCTE
Correspondiente a la
Providencia DC N° 355/GOC/2022 correspondiente al Exp. ME-AS-04182/2022

A	:	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE	:	DEPARTAMENTO DE CONTROL TÉCNICO DEL ESPECTRO
REF.	:	Contrato Nº 03/2020: "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro".-

A los efectos de elevar el informe en respuesta a la Providencia DC N° 355/GOC/2022 referente al Expediente N° 4182 del 05/10/2022, por medio del cual el Lic. José Feliciano Duarte, del Departamento Administrativo de la firma PROMEC S.R.L., presenta factura original correspondiente al servicio 23 de 24 del Lote Nº 1 del Contrato N° 03/2020, suscripto en el marco del llamado "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro" ID: 384.470.

A través del Expediente N° ME-AS-03899/2022, el recurrente presenta las siguientes documentaciones:

1. *Factura crédito N° 001-001-0002119 (original).*
2. *Certificado de cumplimiento tributario del contribuyente 80001945 de fecha 14/09/2022 (N° 4270141525687).*
3. *Formularios de Información del Personal - FIP (con fecha de impresión 05/10/2022) y de Informe de Servicios Personales – FIS (con fecha de impresión 05/10/2022) correspondientes al llamado ID Nº 384.470.*
4. *Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE (registro nº 009120) con vigencia hasta el 21/11/2022.*
5. *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº 354578, emitido el 15/09/2022 del empleador PROMEC S.R.L.*
6. *Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro, según el Contrato N° 03/2020, correspondiente al periodo comprendido entre 01/09/2022 al 30/09/2022.*

En el informe técnico se detallan los trabajos de mantenimiento prestados a las siguientes Estaciones de Monitoreo y Equipos de Medición:

- Estación Fija de Monitoreo de Pedro Juan Caballero, FMS-PJC;
- Estación Fija de Monitoreo de Salto del Guairá, FMS-SDG;
- Estación Fija de Monitoreo de Villa Elisa, FMS-VLE;
- Estación Fija de Monitoreo de Concepción, FMS-CON;
- Estación Fija de Monitoreo de San Pedro del Ycuamandiyú, FMS-SPY;
- Estación Fija de Monitoreo de Yby Yaú, FMS-YBY;
- Estación Móvil de Monitoreo MMS07;
- Estación Móvil de Monitoreo MMS08.-

Se realizaron pruebas de conexión y de medición con las Estaciones de Monitoreo, sin que se registre ningún problema durante las pruebas. Con respecto a la Estación de Monitoreo MMS08, la contratista presentó a través del Informe el diagnostico técnico de dicha estación y la solución a la avería que presenta; así también, la UMS300 de la Estación Fija de Monitoreo FMS-SDG fue remitida a fábrica para su diagnóstico final.
De todo lo expresado, se remite el informe para su atención y prosecución de los trámites correspondientes.

Ing. Francisco Barroto
Jefe Dpto. Control Técnico del Espectro
CONATEL